

Expediente: 5578/24
Carátula: CREDIL S.R.L C/ VELAZQUEZ JUAN PEDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202850252 - CREDIL S.R.L, -ACTOR
90000000000 - VELAZQUEZ, Juan Pedro-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5578/24



H106038319281

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: CREDIL S.R.L c/ VELAZQUEZ JUAN PEDRO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 5578/24.-

Proveyendo escrito CONTESTO CEDULA - POR: . FISCALIA CIVIL I° NOM - 13/02/2025 09:27

San Miguel de Tucumán, 13 de febrero de 2025.

- 1) Téngase presente el dictamen fiscal, a conocimiento de la parte interesada.
- 2) Autos como están llamados el 04/02/25.- 5578/24.NAR.

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.